1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	CONVENIO 7359 de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE Nit. 901851683-1
OBJETO CONTRACTUAL	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EDADES ENTRE LOS DIECIOCHO (18) AÑOS Y HASTA LOS CINCUENTA Y NUEVE (59) AÑOS, ONCE (11) MESES DE EDAD CON DISCAPACIDAD, IMPLEMENTANDO ACCIONES QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SUS HABILIDADES Y CAPACIDADES PARA ALCANZAR MAYORES NIVELES DE AUTONOMÍA Y TOMA DE DECISIONES, PROMOVIENDO SU INCLUSIÓN EN LOS DIFERENTES ENTORNOS, EN EL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA, TENIENDO COMO REFERENTES LOS ENFOQUES DIFERENCIAL Y DE GÉNERO.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 04
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	KILOMETRO 44 VIA BOGOTA LA VEGA VEREDA ARRAN ALTO FINCA EL UVAL
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*ciaigrupo4sanfrancisco@gmail.com*
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	CINDY ESTHER NASARENO TENORIO
CARGO	*COORDINADORA*
No DE CELULAR	3104215800

3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	CLAUDIA PATRICIA QUIROGA CARRILLO
No DE CELULAR	3162895603
CORREO ELECTRONICO	claudita_quiro@hotmail.com

4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	22/07/2025	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 09:35 a.m.	HORA FINAL DE LA VISITA: 03:40 p.m.
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	80	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	80 participantes

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO

80 cobertura
80 participantes en atención durante la visita
4 inclusión laboral

NOVEDADES DE LOS PARTICIPANTES:

Inclusión laboral
Luz Herrera – Manipuladora de alimentos en el grupo 13-
Sonia Greñas – auxiliar de servicios generales en el grupo 13
Andrea Romero – Manipuladora de alimentos grupo 9
Flor Azucena Padilla – Auxiliar de servicios generales – grupo 13

Durante el recorrido se acercaron las siguientes participantes a fin de notificar las siguientes inconformidades:

Sandra Torres, manifiesta que se siente aburrida y requiere de una actividad de trabajo que le genere ingresos. Por parte de la coordinación se informa que se encuentra en entrenamiento en puesto de trabajo en organización de lencería para el grupo 4, el cual no genera ingresos económicos. Se pondrá en conocimiento por parte de referente técnico para seguimiento al caso.

Saray Rodas. Continúa manifestando que es su deseo de encontrarse con su hermana Jackelin Rodas que está en el Grupo Integrante 3 en Apulo y asistir a su grado el próximo viernes 25 de julio de 2025 a lo que la coordinadora manifiesta que para este día está programada una actividad extramural en el parque Público El Tunal – Salida Recreativa Fortalecimiento de Vínculos Familiares autorizada por los referentes técnicos, no contando con transporte para atender dicha solicitud. Se propone un encuentro en otra fecha para realizar la celebración. Se realizará coordinación con el Centro a fin de realizar este encuentro en un punto en la ciudad de Bogotá para la celebración. Se informará a referente técnico.

Nicole Ruedas. Se presenta para manifestar inconformidad frente al trato hacia ella por parte de la tallerista Andrea Rojas, percibiendo malestar el día de hoy en las actividades de autocuidado, donde expresa frases amenazantes frente a reporte al área de psicología, por no cumplir con la rutina u horario establecido para esta actividad. Se realiza intervención insitu con la tallerista a fin de escuchar su versión y ofrecer tranquilidad a la participante. La tallerista aclara que las acciones realizadas van acordes a unas indicaciones establecidas desde el área ocupacional donde se trabaja el tema de rutinas y hábitos diarios. Se orienta a la tallerista en la manera de dirigirse a los participantes y realizar observaciones. Se socializará al referente técnico.

TALENTO HUMANO PRESENTE EN EL CENTRO:

Terapeuta Ocupacional Jeimi Liliana Oviedo Tique, Nancy Astrid Puentes Barrera Educadora especial Flor Aidé Marín Pulido; Talleristas Andrea Carolina Rojas Rodríguez; Auxiliares de Enfermería Josefina Ramos León, Jhon Taylor Azuero Castillo, Maribel Muñoz Rubiano, Leydi Carolina Guerra Quimbayo, Wendy Vanessa Castro Ballen, Yeni Paola Pérez Díaz, Leidy Carolina García Mora, Sandra Milena López; Servicios Generales Yuly Andrea Beltrán Arias, William Octavio Baracaldo y Nini Johana Orjuela Arévalo; Enfermera Profesional Daniela Acosta Roa; Educador Físico Cristian Camilo Orrego; Psicóloga Claudia Yamile Antivar; Trabajadora Social Jenifer Pachon.

Se realiza la visita de supervisión de manera presencial. Arribo al centro 09:35 a.m., se observa el área de servicios de alimentos en la cual se encuentra las manipuladoras Lucelly Arévalo Marisol Fonseca, Fernando Saganome – PcD - Kassandra Prieto en cita médica arriba al centro a las 11:15 a.m., Menú 22 semana 4, compuesto para el almuerzo de: Carne molida al laurel, arroz blanco, ensalada de tomate, lechuga, pepino, cilantro y limón, papa salada, cazuela de frijoles y jugo de maracuyá; Sin ningún cambio, se da inicio a la servida en cocina a las 12:00 m, hacia las 12:30 p.m,, se sirve en el comedor por parte de los auxiliares de enfermería y sopas y jugos por la manipuladora de alimentos Luzselli Arévalo.

En el recorrido al centro se observa un grupo de 10 estudiantes de peluquería y estética, en coordinación con la Academia de Belleza del Municipio de Facatativá, realizando corte de cabello a todos los participantes del centro.

En el área de la huerta, se aprecian 4 participantes con el Técnico Ambiental Juan Felipe Hernández Vásquez, adelantando actividades de preparación de huerta para el sembrado de hiervas aromáticas y otros cultivos acordes al clima y espacio del centro.

En la oficina de coordinación, se verifica el funcionamiento de 16 cámaras de video con dos (2) monitores, uno en la oficina de coordinación que supervisa 13 espacios y otro en la portería al ingreso del centro que supervisa (3) espacios, funcionando de manera adecuada, todas las cámaras en servicio.

Evidencias fotográficas:





5. OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
4. Dar cumplimiento y poner a disposición durante la ejecución del convenio, los aspectos presentados en la oferta como factores ponderables durante el proceso de selección. Nota: Se entiende como plazo de ejecución aquel contenido entre el inicio y fecha de terminación del convenio, incluyendo las modificaciones que se suscriban.	X		Ofertados: **“Driver Bronch” arte con sabor:** El asociado cumple y pone a disposición la presente oferta con actividades en lo que va corrido del mes de julio de 2025 evidenciado de la siguiente manera: Julio 01, 07 de 2025 (, lugar Cocina (FONDA ubicada en el grupo 13), con 12 participantes divididos en dos grupos de a seis participantes cada uno, siendo dirigidos por el instructor del SENA, llevando a cabo preparación postre, galletas fortaleciendo hábitos, rutinas de trabajo e independencia de actividades. “Festival de Talentos Inclusión y Emprendimiento”: Esta actividad está programada para el día 31 de julio de 2025, con la intervención de los 80 participantes, previa inscripción de su talento, para ser socializada al grupo en general. Actividades verificadas en carpeta de intervenciones grupales correspondientes al mes de julio de 2025.	Acta de visita apoyo a la supervisión
6. Presentar al supervisor del convenio de asociación, los informes de ejecución y los demás informes requeridos, con los soportes pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	X		El asociado presentó los informes de ejecución requeridos por parte de la supervisión dentro del plazo establecido en el anexo técnico.	Acta de visita apoyo a la supervisión
7. No vincular directa o indirectamente a menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual, en cumplimiento de las instrucciones emanadas de la circular 001 de 2011 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.	X		El asociado da cumplimento a la presente obligación, no contratando personal menor de edad, teniendo en cuenta la circular 001 de 2011 verificado y evidenciado mediante recorrido realizado al centro.	Acta de visita apoyo a la supervisión

11. Promover entre su equipo de trabajo el uso de lenguaje no sexista, por medio de por lo menos una jornada de sensibilización trimestral durante la ejecución del convenio, de la cual debe quedar acta y planilla de asistencia	X		El asociado cumple con esta obligación en actividad llevada a cabo el 16 de julio de 2025, evidenciada a través del acta N° 145, dirigida al talento humano de auxiliares de enfermería, carpeta correspondiente.	Acta de visita apoyo a la supervisión
14. No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.	X		El asociado no divulga ni realiza propaganda a nombre de su organización que comprometa o involucre a la población vinculada, lo cual se verifica durante el recorrido de visita realizado al centro.	Acta de visita apoyo a la supervisión
15. Guardar la debida reserva de la información y de las actividades que se realicen en el marco del convenio de asociación, ya que éstas serán de propiedad de la SDIS, y solo podrán ser utilizadas para fines propios del convenio de asociación.	X		Al momento de la visita se evidencia que el asociado guarda la debida reserva de la información de las actividades que se realizan, en las carpetas correspondiente y formatos avalados por la SDIS.	Acta de visita apoyo a la supervisión
17. Hacer uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS en virtud del convenio de asociación en especial de la Historia social de los participantes, es decir, abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución del convenio de asociación, a personal no autorizado por la SDIS y a terceros.	X		En visita realizada se verifica que el asociado hace uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS en virtud del convenio de asociación en especial de la Historia social absteniéndose de divulgar información que pueda conocer en el marco de ejecución del convenio de asociación.	Acta de visita apoyo a la supervisión
18. No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	X		El asociado cumule con la presente obligación, la cual se verifica y se observa en recorrido al centro, no se observa propaganda o publicidad política relacionada con esta obligación.	Acta de Visita apoyo a la supervisión

21. Cumplir lo dispuesto en La ley 1581 de 2012 que reconoce y protege el derecho que tienen las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ella en bases de datos o archivos que sean susceptible de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada. Cuando estas bases de datos o archivos vayan a ser suministrados a terceros se deberá, informar al titular y solicitar su autorización; los responsables y encargados de las bases de datos y archivos quedarán sujetos a esta ley.	No aplica		El centro no ha requerido realizar denuncias por cualquier tipo de maltrato, violencias o conductas que vulneren los derechos de las personas con discapacidad. A la fecha no han recibido solicitud de historia o bases de datos de los participantes.	Acta de visita apoyo a la supervisión
22. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	X		En el desarrollo de la visita se contó con el acompañamiento de la coordinadora y personal del talento humano aportando la información solicitada para el respectivo seguimiento y control a la ejecución del convenio.	Acta de visita apoyo a la supervisión
23. Cumplir con la implementación de las actividades técnicas ofertadas durante el proceso pre contractual, dando cumplimiento a los criterios establecidos en el anexo técnico.	X		En lo que va corrido del mes de julio de 2025, el asociado cumple con las actividades técnicas ofertadas.	Acta de visita apoyo a la supervisión
6. OBLIGACION RELACIÓN CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
2. Presentar el "INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD – AVANCE DE META" de manera mensual,	X		El asociado cumple con la presente obligación en la presentación de los informes cualitativo y cuantitativo en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Acta de visita apoyo a la supervisión

reportando la información solicitada en el formato que entrega el equipo técnico de centros integrarte con la suscripción del convenio. Esta información debe enviarse al equipo técnico el día 25 de cada mes, con los formatos de matrices de cumplimiento de tareas y formato de estrategias de articulación para la apertura de espacios de inclusión.				
6. Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	X		En visita realizada se verifica le funcionamiento de 13 cámaras de video con dos (2) monitores, uno en la oficina de coordinación que supervisa 13 espacios y otro en la portería al ingreso del centro que supervisa (3) espacios, para un total de 16 cámaras de video.	Acta de visita apoyo a la supervisión
9. Actualizar la malla de identificación de actores que hacen parte del Servicio durante la ejecución del convenio, tanto de la población con discapacidad, como de sus referentes familiares o cuidadores-as. La cual será entregada por el equipo técnico de centros integrarte con la suscripción del convenio. Su actualización debe enviarse con la entrega del informe mensual cualitativo y cuantitativo, el día 25 de cada mes.	X		El asociado cumple con la presente obligación de la actualización de malla de identificación de actores teniendo en cuenta los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Acta de visita apoyo a la supervisión
7. RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
1. Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudios previos, la propuesta presentada durante el proceso competitivo, el convenio de asociación, procedimientos	X		El asociado cumple con la implementación de los formatos dispuestos por el anexo técnico, en los cuales se registra cada una de las actividades propuestas para la ejecución del convenio.	Acta de visita apoyo a la supervisión

misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio, durante la ejecución del convenio de asociación.				
2. Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación	X		El asociado cumple con la presente obligación, lo que se observa en lo que va corrido del presente mes de julio de 2025, se ha favorecido q u e la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido y demás acciones indicadas en presente obligación.	Acta de visita apoyo a la supervisión
3. Informar de manera inmediata, mediante correo electrónico, al equipo de apoyo a la supervisión y al equipo técnico todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	X		En lo que va corrido del mes de julio de 2025 el asociado ha informado las siguientes novedades presentadas: Mario Yesid Ramírez Aldana, hospitalizado a partir del 01 de julio de 2025, por alteración comportamental, con retorno al centro desde el 18 de julio de 2025.	Acta de Visita apoyo a la supervisión
4. Formular, presentar e implementar las actividades para la ejecución del Plan de Generación de Apoyos del centro, desde cada uno de los ejes: eje de atención de Vida Independiente para la inclusión, eje de Familias Inclusivas y eje de Entornos Inclusivos, de acuerdo con los plazos y demás requisitos establecidos en el anexo	X		**Eje de atención de Vida Independiente para la Inclusión**: Se da cumplimiento para este eje en desarrollo del programa de habilidades emocionales para sentir la inclusión, en temas como la autodeterminación, autogestión, habilidades sociales, regulación emocional, habilidades sociales para la empleabilidad, las cuales son abordadas por el área	Acta de visita apoyo a la supervisión

técnico y realizando seguimiento bimestral para cada uno de los ejes de atención registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al Plan Personalizado de Apoyos - PPA, en los casos que se requiera.			psicología – “Antes del Amor la Amistad” llevada a cabo el 10 de julio de 2025. Educación Sexual inclusiva. Programa de Habilidades Conceptuales para Entender la Inclusión: liderado por el área de educación especial en donde se trabaja el lenguaje receptivo y expresivo, lectura y escritura, manejo del dinero, junto con terapia ocupacional, actividad del 2, 4, 10 de julio de 2025. Programa de actividades prácticas para ejercer la inclusión: Liderado por el área de terapia ocupacional, se evidencia: actividad de pegar marquillas y remendar pertenecías 2 de julio de 2025, taller artístico arte country, taller manualidades básicas 8 de julio de 2025, taller de habilidades motrices finas 9 de julio de 2025 habilidades de la vida diaria prácticas baño y ducha 4, 7 de julio de 2025. Programa de Habilidades Motoras. Liderado por el área de educación física: Actividades de acondicionamiento físico: Caminatas ecológicas, 1, 3, 8 de julio de 2025, rumba aeróbica 3 de julio de 2025; entrenamiento deportivo: 2 de julio de 2025. Programa de Habilidades Ocupacionales para Agenciar la Inclusión: Se lleva a cabo coordinación para la inclusión laboral con diferentes empresas del sector. **Eje de Familias Inclusivas**: Se da cumplimiento con desarrollo de estrategias de intervención grupal con familias llevada a cabo el día 11 de julio de 2025 – Estrategia de Convivencia y relaciones Humanas Inclusivas. Verificado en el folder de intervención de familias. **Eje de Acción en Entornos Inclusivos**: Se da cumplimiento de la presente obligación en actividad de salida a la laguna el Tabacal el 16 de julio de 2025 (15 participantes con 3 acompañantes profesionales); solicitud de articulación con la Estación de Policía, para	

			capacitación a participantes en temas de hurto, agresión, violencia, etc.: Bomberos voluntarios de San Francisco, Centro de Salud, Secretaria de Desarrollo Social y Económico y Parroquia de San Francisco el día 14 de julio de 2025	
5. Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades del centro.	X		Se evidencia cronograma de actividades correspondiente al mes de julio de 2025, ubicado en la oficina de la coordinación.	Acta de visita apoyo a la supervisión
6. Elaborar y mantener el Plan Personalizado de Apoyos de las personas con discapacidad de acuerdo con sus características, sistema de apoyo requerido y los lineamientos técnicos, en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	X		Para el presente mes de julio de 2025 por parte del talento humano del centro se tienen programados los planes personalizados de apoyos de los siguientes participantes: Adameris Velásquez, Adriana Silva, Andrea Romero, Angie Contreras, Arnulfo Reina, Baudilio Duran, Belarmino Rodríguez, Blanca Valcárcel y Brayan Gómez.	Acta de visita apoyo a la supervisión
7. Realizar los estudios de caso teniendo en cuenta los criterios establecidos para su construcción, en los tiempos y momentos establecidos en el anexo técnico.	X		El asociado cumple con la elaboración del estudio de caso del participante Mario Yesid Ramírez Aldana de fecha 8 de julio de 2025, a fin de realizar análisis conductual y acciones a tener en cuenta para su continuidad en el servicio social. Se abordarán en el presente mes de julio de 2025 los siguientes estudios de caso: Adameris Velásquez, Adriana Silva, Andrea Romero, Angie Contreras, Arnulfo Reina, Baudilio Duran, Belarmino Rodríguez, Blanca Valcárcel y Brayan Gómez.	Acta de visita apoyo a la supervisión
8. Elaborar e implementar protocolos y medidas de seguridad para prevenir evasiones de las personas con discapacidad ubicadas en el Centro, durante la ejecución del convenio de asociación.	X		El asociado cumple con la elaboración, implementación de informe de los Protocolos y medidas de seguridad establecidos en el anexo técnico.	Acta de visita apoyo a la supervisión
9. Llevar el registro actualizado de las historias sociales en los formatos e instrumentos definidos por la entidad, siguiendo los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión - SIG y en los tiempos	X		Se verifican las siguientes historias sociales: Jenifer Andrea Bustos Cantillo, Se observa seguimiento en el registro diario de actividades de cuidado para la salud llevadas a cabo a partir del 01 de julio de 2025 hasta el 15 de julio de 2025. Intervención Individual de fecha 01	

establecidos en el anexo técnico.			de julio de 2025 por parte de terapeuta ocupacional para la no continuidad en la práctica prevocacional de limpieza de armarios debido a que no finaliza la actividad con el desempeño que se requiere. Blanca Cecilia Valcárcel: Registro de actividades del 01 al 17 de julio de 2025. Se observa formato de seguimiento bimestral. Carlos Antonio Taborda Gutiérrez: Registro de actividades del 01 al 17 de julio de 2025. Se observa formato de seguimiento bimestral. Carlos Fredy González: Registro de actividades del 01 al 17 de julio de 2025. Se observa formato de seguimiento bimestral. Carlos Mario Rendón Blandon: Registro de actividades del 01 al 16 de julio de 2025. Se observa formato de seguimiento bimestral.	
10. Elaborar seguimiento bimestral para cada uno de los ejes de atención: eje de Vida Independiente para la inclusión, eje de Familias Inclusivas y eje de Entornos Inclusivos, establecidos para el servicio, registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al Plan Personalizado de Apoyos - PPA, en los casos que se requiera.	X		El asociado cumple con la elaboración y seguimiento bimestral de cada uno de los ejes en los tiempos establecidos en el anexo técnico	Acta de visita apoyo a la supervisión
11. Aceptar que los derechos patrimoniales, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica		El asociado acepta que los derechos patrimoniales en caso que se elaboren, son de propiedad de la SDIS.	Acta de visita apoyo a la supervisión
12. Evitar por parte del talento humano del asociado o terceros cualquier	X			

acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias			En lo que va corrido del mes de julio de 2025, se han evitado por parte del talento humano y terceros las acciones descritas en la presente obligación que afecten a los participantes del centro.	Acta de visita apoyo a la supervisión
13. Articular acciones activación de rutas de atención con las distintas entidades y autoridades competentes para promover, garantizar y proteger los derechos de los participantes, cuando se encuentren en inobservancia, amenaza, riesgo o vulneración.	X		En lo que va corrido del presente mes de julio de 2025, el asociado no ha requerido activar rutas de atención ya que no se ha presentado situaciones de amenaza, riesgo, inobservancia por parte de los participantes.	Acta de visita apoyo a la supervisión
14. Dar cumplimiento a las directrices incluidas en instructivo de traslado de la población al finalizar la ejecución del convenio.	No aplica		El convenio se encuentra en ejecución.	Acta de visita apoyo a la supervisión
15. Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación y las dadas por la supervisión.	No aplica		A la fecha no se han requerido actividades adicionales por parte de la supervisión.	Acta de visita apoyo a la supervisión
	CUMPLE		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**

8. RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	SI	NO		
1. Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este de acuerdo con lo establecido en anexo técnico en el Titulo 4, contratando en los tiempos señalados en el anexo técnico, la totalidad del talento humano requerido para la prestación del servicio, el perfil, cumpliendo con los horarios y actividades previstas para la modalidad; durante la ejecución del convenio de asociación.	X		Al momento de la visita se evidencia que el asociado cumple con las condiciones generales del talento humano para la prestación del servicio.	Acta de visita apoyo a la supervisión
8. Asegurar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y la cantidad de profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	X		El asociado en la presente obligación, garantiza la atención por parte de auxiliares de enfermería, servicios generales, manipulación de alimentos y profesionales, los fines de semana y días festivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	Acta de visita apoyo a la supervisión
9. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
5. Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y	X		Durante el recorrido al centro, se observa el espacio físico funcional en condiciones de seguridad y limpieza. Se verifica que con fecha 7 de julio de 2025, por parte de la empresa FUMISERT se adelantó mantenimiento de tanques de agua y fumigación.	Acta de visita apoyo a la supervisión

cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el anexo técnico, incluyendo el cuidado, mantenimiento y reparaciones de dicho espacio en donde se desarrolla el servicio, así como el encerramiento del centro.				
10. **RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
1. Disponer en buen estado de la totalidad de elementos, contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS	X		El Centro cuenta con los elementos mínimos descritos en la presente obligación, para garantizar su cumplimiento, teniendo en cuenta el anexo técnico.	Acta de visita apoyo a la supervisión y referentes técnicos.
2. Mantener los bienes muebles descritos en el Anexo Técnico y Sabana de Elementos, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio.	X		El asociado mantiene los bienes muebles descritos en el anexo técnico en condiciones adecuadas para la prestación del servicio definidas en la ejecución del convenio.	Acta de visita apoyo a la supervisión y referentes técnicos

3. Rotular con la marquilla indicada en el Anexo Técnico cada una de las prendas de ropa y el calzado con el nombre de cada una de las personas, el número de entrega y el año de entrega, antes de realizar la entrega de las mudas, de tal manera que permita a la población y al personal de ropería su fácil identificación y garantice su buen manejo. Abstenerse de marcar con el logo institucional de la entidad asociada la dotación de vestuario de la población.	X		Durante la visita se evidencia que el centro cuenta con las marquillas para la marcación de la dotación, para el día 28 de julio de 2025.	Acta de visita apoyo a la supervisión
4. Mantener la dotación de lencería, camas, colchones, menaje, equipos y demás elementos descritos en el Anexo técnico y en la sabana de elementos, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio	X		Se verifica en recorrido en las habitaciones que el asociado cumple con lo establecido en la presente obligación.	Acta de visita apoyo a la supervisión

Registre la información solicitada:

11. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
El centro verifica cada una de las obligaciones con el fin de adelantar las acciones pertinentes en pro de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales verificadas en la presente visita.

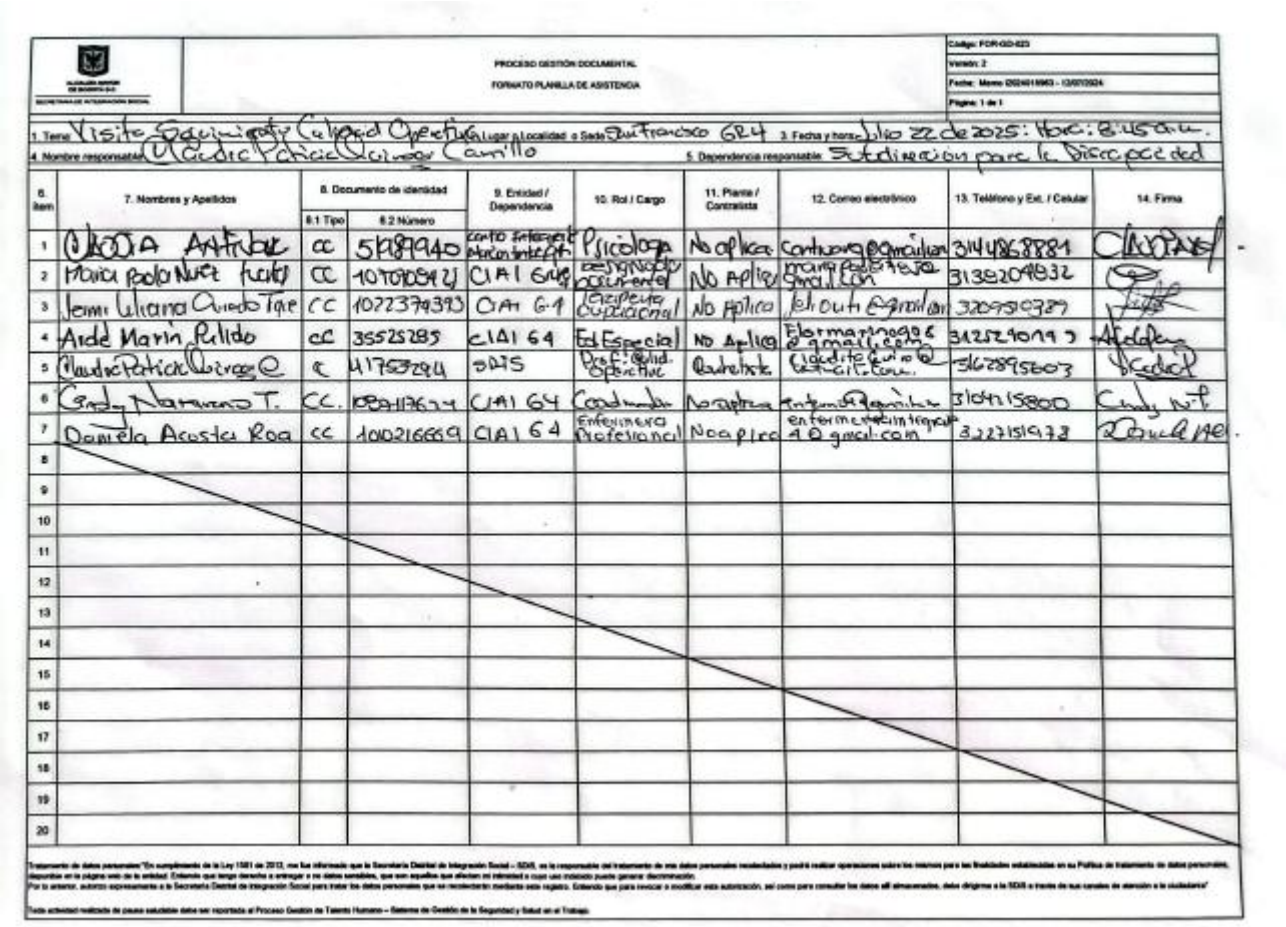
OBSERVACIONES
Saray Rodas. Realizar coordinación con el Centro Integrarte de Apulo, a fin de promover encuentro con la participante Jakelin Rodas hermana, en un punto en la ciudad de Bogotá. Se informará a referente técnico. Inmediato.
Nicole Ruedas. Informar al referente técnico sobre situación presentada por la participante con la tallerista Carolina Rojas. Inmediato.

12. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA

ACCIONES POR MEJORAR	**PLAZO**

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 14062025 SI ❑ X NO ❑	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA:

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	JEIMI LILIANA OVIEDO TIQUE
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA**
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	TERAPEUTA OCUPACIONAL
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN y PROFESIONAL DE EQUIPO TÉCNICO	CLAUDIA PATRICIA QUIROGA CARRILLO
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN Y PROFESIONAL DE EQUIPO TÉCNICO	**SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA**



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023 | Versión: 2 | Fecha: Memo I2024019963 – I24012024 | Página: 1 de 1

1. Tema: Visita Seguimiento Cultural Operativo | Lugar / Localidad o Sede: San Francisco 624 | 3. Fecha y hora: Julio 22 de 2025: Hora: 8:45 a.m.

4. Nombre responsable: Claudia Patricia Quiroga Carrillo | 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Discapacidad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	[illegible]	CC	51989940	[illegible]	Psicologa	No aplica	[illegible]	3144868881	[illegible]
2	[illegible]	CC	1070009421	CIAL 624	[illegible]	NO Aplica	[illegible]	3139204932	[illegible]
3	[illegible]	CC	1022379393	CIAL 624	[illegible]	NO Aplica	[illegible]	3209510387	[illegible]
4	[illegible]	CC	35525285	CIAL 624	Ed Especial	NO Aplica	[illegible]	3125240199	[illegible]
5	Claudia Patricia Quiroga C	C	41753284	SDIS	Prof. Calidad Operativo	Contratista	[illegible]	5167895603	[illegible]
6	[illegible]	CC.	1098117624	CIAL 624	Coordinador	No aplica	[illegible]	3104115800	[illegible]
7	Daniela Acosta Roa	CC	1002166669	CIAL 624	Enfermera Profesional	No aplica	[illegible]	3227515973	[illegible]
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausas saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.